

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA GRAUL S.A."

Señores accionistas :

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos sociales me permito informar a ustedes sobre la situación financiera de la compañía al término del ejercicio económico de 1985.

He revisado los estados financieros y de resultados por el primer ejercicio económico de la compañía que abarca desde la fecha de constitución , 7 de Febrero al 31 de Diciembre de 1985.

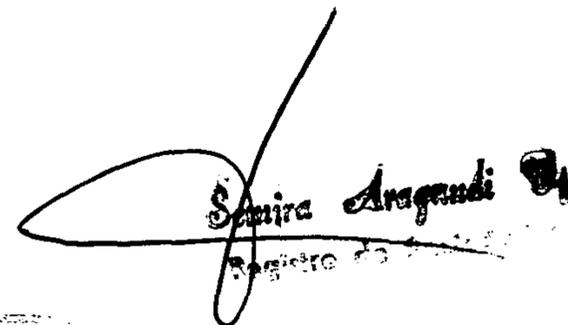
En mi opinión dichos balances expresan razonablemente la situación de la empresa, conforme los principios contables de general aceptación .

Muy Atentamente


MANUEL LOPEZ LEON
COMISARIO

JUL 18 1985




Silvia Arzandi
Registra